

escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Sebastián Gascón (D. N. I. 114.428), las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a partir desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7048

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia universal moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia universal moderna» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Pedro Herrera Puga (D. N. I. 23.475.760).
Don Juan Cristóbal Gay Armenteros (D. N. I. 25.889.648).
Don Juan José Andrés Ocariz (D. N. I. 17.343.053).
Don Enrique Martínez Ruiz (D. N. I. 22.337.421).
Don Pedro Gan Giménez (D. N. I. 23.340.577).
Don Ildefonso Mozas Agulló (D. N. I. 21.908.485).
Don Manuel Vilaplana Montes (D. N. I. 25.818.949).

Excluidos

Don Ricardo García Cárcel (D. N. I. 22.497.017). El informe de la Junta de Facultad enviado sin el visto gueno del Decano.

Don José Alcalá Zamora y Queipo de Lano (documento nacional de identidad 1.057.939). El escrito de presentación de un Catedrático y el informe de la Junta de Facultad, no está expedido a efectos de este concurso-oposición.

Don Baudilio Barreiro Mallón (D. N. I. 33.105.863). No acompaña informe de la Junta de Facultad.

Don José Manuel Pérez García (D. N. I. 35.209.689). Las mismas circunstancias.

Don Rodrigo Rodríguez Garraza (D. N. I. 15.639.643). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José María García Fuentes (D. N. I. 23.362.073). No presenta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimientos y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal.

7049

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Domínguez del Brío (D. N. I. 7.713.185).
Don José Víctor Sevilla Segura (D. N. I. 19.377.563).
Don Emilio Albi Ibáñez (D. N. I. 19.493.996).
Don Alejandro Pedros Abelló (D. N. I. 37.559.377).
Don Eugenio Domingo Soláns (D. N. I. 36.892.182).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7050

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglística», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguiente señores:

Admitidos

Don Francisco Fernández Fernández (D. N. I. 35.524.326).
Don José María Ruiz Ruiz (D. N. I. 12.867.857).
Don Julio César Santoyo Mediavilla (D. N. I. 16.198.462).

Excluidos

Doña Godelia Jorgina Rodríguez Sánchez (D. N. I. 42.618.554). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Sara Madeleine Parkinson de Saz (D. N. I. 2.493.805). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Juan Manuel de la Cruz Fernández (pasaporte número 566-73). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No presenta informe de la Junta de Facultad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7051

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos concursos de traslado de Profesores agregados de Universidad.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado, anunciados por Resolución de 28 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1976) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de: «Química agrícola (Química agrícola y Edafología», de Sevilla; «Zoología (Procordados y Vertebrados)», de Oviedo; «Citología», de Sevilla; «Bromatología, Toxicología y Análisis químico», de Granada; «Fisiología vegetal», de Valencia; «Microbiología (Interf.-Ciencias), de Sevilla; «Geografía general y de España», de Oviedo; «Historia del Arte moderno y contemporáneo», de La Laguna; «Prehistoria y Etnología», de la Complutense de Madrid, y Valladolid; «Higiene y Sanidad», de La Laguna; «Histología (con Citología)», de la Autónoma de Barcelona; «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica», de Oviedo y Zaragoza; «Bromatología y Microbiología de los alimentos», de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos y vacantes las indicas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.